



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 05/2025

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las nueve horas del viernes siete de febrero del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon, miembro del Consejo Técnico; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha cuatro de febrero de dos mil veinticinco, suscrita por el Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III AVAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TUTORÍAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERÍODO FEBRERO – JULIO 2025 (202551).
- IV AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DEL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).
- V AVAL ACADÉMICO DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL (PAFI), REALIZADOS EN EL PERÍODO ESCOLAR PERÍODO AGOSTO 2024 – ENERO 2025.
- VI AVAL ACADÉMICO DEL DESEMPEÑO DOCENTE Y DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL PERÍODO AGOSTO 2023 – ENERO 2024 (202401).
- VII SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE GRADO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MAESTRÍA EN CIENCIA ANIMAL.
- VIII SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE GRADO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS.
- IX AVAL ACADÉMICO DE EQUIVALENCIA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA POR EXAMEN DE COMPETENCIA.
- X ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 05/2025

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 7 miembros de un total de 9 titulares; representando el 77 %.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - AVAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COORDINADOR DE TUTORÍAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PARA EL PERÍODO FEBRERO – JULIO 2025 (202551).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la MCAT Nelly del Jesús Ibarra Priego Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y quien solicita el Aval Académico de su programa de trabajo para el periodo escolar febrero – julio 2025 (202551) a desarrollarse en esta Facultad, para su registro en el Sistema Institucional de Tutorías. Se da lectura y se anexa en original a la presente acta con firmas autógrafas.

ACUERDO: APROBADO se otorga el Aval Académico al Programa de los Coordinadores de Tutorías de la Facultad para el periodo febrero – julio 2025 (202551).

CUARTO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA DEL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere avalar académicamente el Reporte General de la actividad de la Tutoría Académica del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia por Consejo Técnico del periodo AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501), emitido por el Sistema Institucional de Tutorías, de la Dirección General de Desarrollo Académico, presentado por la MCAT Nelly Del Jesús Ibarra Priego, Coordinadora de Tutorías del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia, anexando dicho reporte en donde se relacionan los académicos que fungen como tutores, el número de tutorados asignados, el número de tutorados atendidos y el número de tutores validados. Se anexa reporte en original a la presente acta y en firmas autógrafas.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el aval académico del Reporte General de la actividad de la Tutoría Académica para Consejo Técnico del periodo AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

QUINTO. - AVAL ACADÉMICO DE LOS CURSOS DEL PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL (PAFI), REALIZADOS EN EL PERÍODO ESCOLAR PERÍODO AGOSTO 2024 – ENERO 2025.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la Coordinadora de Tutorías del PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia, MC Nelly del Jesus Ibarra Priego quien solicita el Aval Académico de los Cursos del



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 05/2025

Programa de Apoyo a la Formación Integral (PAFI), siendo los cursos remediales de las Experiencias Educativas siguientes y los académicos que los impartieron, se anexan los PAFI's, así como las listas de asistencias, de cada uno de ellos:

PAFI	ACADÉMICO
Esplacnología aplicada	De Gasperin – López Isaac Ribera – Ramón Katia Zarate – Guevara Oscar Enrique
Curso remedial de cirugías electivas en pequeñas especies	Medina – Magariño Esther de Jesús Olivares - Muñoz Angélica
Remedial Immunología Veterinaria	Ibarra – Priego Nelly del Jesús Martínez – Herrera David Itzcoalt

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a los cursos PAFI mencionados y realizados en el periodo agosto 2024 – enero 2025 (202501).

SEXTO. - AVAL ACADÉMICO DEL DESEMPEÑO DOCENTE Y DESEMPEÑO ACADÉMICO DEL PERÍODO AGOSTO 2024- ENERO 2025 (202501).

El Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director de la Facultad y Presidente de esta H. Consejo Técnico informa al pleno que se recibió un correo electrónico de la Dirección de Fortalecimiento Académico perteneciente a la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa de la Secretaría Académica para que se lleve a cabo la Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico correspondiente al periodo agosto 2024 – enero 2025 (202501), y que está disponible, para evaluar a todos los académicos adscritos a nuestra Facultad, para realizar la evaluación se cuenta con las evidencias necesarias afín de que el resultado de la misma refleje el desempeño del académico en sus diferentes actividades, por lo que se les informó a todos los académicos para que en sus reuniones de Academia registraran sus actividades. El procedimiento consiste en la evaluación simultánea de un cuestionario de 4 preguntas, y se tiene como interés evaluar el desempeño docente y el desempeño académico integral, para tal fin se ingresara al sistema a través de la cuenta inicial del Director desde el portal de la Universidad en MiUV, seleccionar la sección “DEA (Departamento de Evaluación Académica)” y se elige el “Sistema de Información Académica (SIA) para dirigirse a “Evaluación y aval de CT/OECT”, iniciada la sesión, cada uno de los miembros del Consejo Técnico deberá autenticarse con su cuenta institucional para dar paso a la evaluación. Con base a lo anterior se realiza la evaluación de los académicos: Acosta Jimeno Juan, Aguilar Barradas Ubaldo, Aguilar Domínguez Mariel, Aguilar Meraz Pamela, Ahuja Aguirre Concepción del Carmen, Ake Castillo José Antolin, Alonso Bustamante Amilio, Alpirez Mendoza Manlio, Alva Trujillo Miriam, Ángeles Marín Álvaro Alberto, Argüelles Jiménez Jimmy, Ballados González Gerardo Gabriel, Barrientos Morales Manuel, Berdon Carrasco Víctor Hugo, Bonilla Sessler Diana Pamela, Bueno Díaz Héctor Macario, Canales Rubio Miguel, Canseco Sedano Rodolfo, Carrasco García Apolo Adolfo, Castillo Tlapa Roberto, Cervantes Acosta Patricia, Contreras Hernández Gustavo, Contreras Juárez Merari, Cordero Pulido Rosa María, Cortina Egea Sergio Armando, Correa Avalos Vania Lizette, Covarrubias Gutiérrez Adriana, Cruz Castán Roberto Martín, Cruz Romero Anabel, De Gasperin López Isaac, Del Valle García Andrea, Deveze Murillo Patricia, Domínguez Mancera Belisario, Espin Iturbe Luz Teresa, Espinosa Palencia Manuel, Estrada Coates Alejandro Taylor, Figueroa Velarde Justino, Flores Primo Argel, Frías Quintana Carlos Alfonso, Gamboa Prieto Jannete, García Sarabia Selene Piscidia, Gómez Boucrin Federico, Gudiño Escandón Raymundo Salvador, Hermida Lagunes Javier, Hernández Beltrán Antonio, Hernández Cruz Bertha Clementina, Hernández Ramírez Bibiana, Hinojosa



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 05/2025

Couturier Rufino, Ibarra Priego Nelly del Jesús, Ingram Pulido Bety, Jiménez Badillo María de Lourdes, Juárez Lagunes Francisco Indalecio, Kayser Alarcón Yasser, Landin Grandvallet Luis Antonio, Lazarín Flores Melissa, León Cabada Vicente Roberto, Lepe Anasagasti Itziar Eukene, Loeza Deloya Violeta Mariana, Loeza Limón Rubén, López Aguirre Samuel, López De Buen Lorena, López Hernández Karla María, López Morales José Satsumi, Lozano Aburto Miguel Ángel, Macías Fernández Ramiro, Marín Hernández Mark, Martínez Herrera David Itzcoatl, Martínez Hernández José Manuel, Matla Pérez Lorenzo Ruben, Medina León Ariadna Zulema, Medina Magariño Esther de Jesús, Meiners Mandujano César, Méndez Ojeda María Luisa, Montiel Palacios Felipe, Mora Brito Ángel Homero, Morales Morales Carlos, Muñoz Melgarejo Sergio, Muñoz Pérez María Esther, Olea Breton Pedro, Olivares Muñoz Angelica, Orozco García Serena, Ortega Jiménez Eusebio, Ortiz Rovirosa Ruben, Paredes Ramos Pedro, Pardio Sedas Violeta Trinidad, Peniche Cardeña Álvaro Enrique de Jesús, Peralta Pelaez Luis Alberto, Perales Valdivia Héctor, Pérez Cisneros Nancy, Pérez España Horacio, Pinos Rodríguez Juan Manuel, Ramos Uscanga Noemí Eugenia, Rendón Castro Graciela, Rivera Ramón Katia, Robledo Salinas María Luisa, Rodríguez Dehaibes Sostenes Rafael, Romero Salas Dora, Rojas Montalvo José Eduardo, Sanay González Rosario, Salas Castro Roberto Carlos, Salas Monreal David, Salazar Calderon Mara Elisa, Suárez Franco Gabriela, Tejeda Ramón Josefina del Carmen, Téllez Mora Ma. Elena del Refugio, Torres Aburto Víctor Fernando, Torres Tadeo César Mauricio, Uscanga Serrano Roxana, Vanoye Lara Fabián Francisco, Vargas Iturbe Manuel Alberto, Vázquez Selem Enrique, Vega Murillo Vicente Eliezer, Vega Rubio Guadalupe, Vergara Reyes Rebeca Isabel, Vicente Martínez Jorge Genaro, Villagómez Cortes José Alfredo, Villagómez Del Ángel Tanith Ellid, Villanueva Jiménez Elsa, Yeladaqui Cirigo Omar, Zárate Guevara Oscar Enrique y Zilli Debernardi Emilio.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a la Evaluación del Desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico correspondiente al periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), en la plataforma del Departamento de Evaluación Académica (DEA).

SÉPTIMO. - SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE GRADO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MAESTRÍA EN CIENCIA ANIMAL.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio que envía el coordinador del Programa de Maestría en Ciencia Animal Dr. Argel Flores Primo y quien solicita el Aval del Consejo Técnico para la solicitud de prórroga para los estudiantes generación 2022-2024, para que pueda sustentar su examen de grado de Maestría, en un plazo no mayor a 40 días a partir de la emisión del aval, se anexan copia de los oficios de solicitud de prórroga por parte de los alumnos.

AMOROS – CERÓN ZAYRA YERETZI, matrícula S22000198, y
HERNÁNDEZ – VIVANCO JOSÉ LUIS, matrícula S22000202.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico, para la presentación del examen de grado de manera extemporánea de los estudiantes mencionados.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 05/2025

OCTAVO. - SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN DE GRADO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias Agropecuarias Dra. Karla María López Hernández y quien solicita el Aval del Consejo Técnico para la solicitud de prórroga para el estudiante de generación 2020-2024, para que pueda sustentar su examen de grado de Doctor, en un plazo no mayor a 40 días a partir de la emisión del aval, se anexan copia de los oficios de solicitud de prórroga por parte del alumno.

CÉSPEDES – ROSAS ERNESTO ELISEO, matrícula S20000183

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico, para la presentación del examen de grado de manera extemporánea de los estudiantes mencionados.

NOVENO. – AVAL ACADÉMICO DE EQUIVALENCIA DE EXPERIENCIA EDUCATIVA POR EXAMEN DE COMPETENCIA.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se llevó a cabo el Examen por competencias con base al Capítulo I, Artículo 50, Fracción II, del Estatuto de los Alumnos 2008, al estudiante **VIDAL – HERNÁNDEZ VÍCTOR ANTONIO**, matrícula **S21026229**, del Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia para la Experiencia Educativa de Ecología, Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales, con Aval de Consejo Técnico CT01/2025 de fecha 10 de enero de 2025, y obteniendo la calificación de 7 (siete).

Universidad Veracruzana Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Medicina Veterinaria y Zootecnia			
#	Experiencia Educativa	Créditos	Calificación
1	Ecología, Manejo y Aprovechamiento de los Recursos Naturales	4	7

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico, para la equivalencia por examen de competencias del alumno mencionado en el periodo escolar agosto 2024 – enero 2025, y se deberá de dar continuidad al trámite.

DÉCIMO. -ASUNTOS GENERALES

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara informa al pleno que se requiere designar un revisor al protocolo de investigación del pasante C. Sergio Javier Del Rivero Sánchez, matrícula 8550417, intitulado Evaluación de miel de abeja como promotor de crecimiento en pasto mestizo blend (*Brachiaria hibrido*), mismo que está dirigido por el Dr. Samuel López Aguirre y Dr. José Manuel Martínez Hernández, se anexa el protocolo en formato digital y la carta de aceptación de los asesores.

ACUERDO: APROBADO, se designa al Dr. Francisco Juárez Lagunes para que revise el protocolo y emita las observaciones correspondientes.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 05/2025

La MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia informa al pleno que se recibieron las solicitudes para los traslados, movilidad estudiantil, cambios de carrera e ingresos por vía de las equivalencias a los Programas Educativos que se imparten en esta Facultad y después de analizar los cardex académicos así como las cartas de motivos, en conjunto con el Secretario de la Facultad analizaron el número de lugares disponibles y se presentan en la siguiente tabla para su aval académico:

Traslados

Matrícula	Nombre	Programa de origen	Programa destino
S23007990	Ibarra-Quinard Amanda Mariana	Biología Marina-Tuxpan	Biología Marina
S22007956	Morales Hernandez Jose Juan	Medicina Veterinaria y Zootecnia - Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia
S22007938	Hernández Olmos Emiliano	Medicina Veterinaria y Zootecnia - Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia
S23008243	Martinez - Ruiz Elian Sarely	Medicina Veterinaria y Zootecnia - Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia
S23020942	Luna - Mendoza Jennifer	Medicina Veterinaria y Zootecnia - Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia
S22020356	Vasquez - Gutierrez Cruz Jannely	Medicina Veterinaria y Zootecnia - Tuxpan	Medicina Veterinaria y Zootecnia

Movilidad estudiantil

Matrícula	Nombre	Programa de origen	Programa destino
S22007680	Figueroa-Hernández Dulce Ximena	Biología Marina-Tuxpan	Biología Marina

Cambio de carrera

Matrícula	Nombre	Programa de origen	Programa destino
S21011132	López-Huerta Emily Rancely	Biología-Xalapa	Biología Marina

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a las solicitudes mencionadas, para el resto de las solicitudes que no fueron avaladas se deberá de notificar a los interesados que no se cuenta con los espacios disponible para este periodo escolar febrero – julio 2025 (202551).

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN.

Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates
Director

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria
y Zootecnia

Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandon
Miembro del Consejo Técnico

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Francisco Indalecio Juarez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico



FE DE ERRATAS

Por este medio se hace del conocimiento que en el cuerpo del Acta de Consejo Técnico CT05/2025 de fecha 7 de febrero de 2025, hoja 2

dice:

Miguel Ángel de Quevedo s/n
esq. Yáñez
Col. Unidad Veracruzana
C.P. 91710
Veracruz
Veracruz, México

Teléfonos
+52 229 934 2075
+52 229 934 4053
+52 229 178 0044

Ext. 24103
Fax 24104

www.uv.mx/veracruz/fmvz

CUARTO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES Y BIOLOGÍA MARINA DEL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara

Y DEBE SER:

CUARTO. - AVAL ACADÉMICO DEL REPORTE GENERAL DE LA ACTIVIDAD DE TUTORÍA ACADÉMICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DEL PERÍODO ESCOLAR AGOSTO 2024 – ENERO 2025 (202501).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara

ATENTAMENTE
“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
H. Veracruz, Ver., a 14 de febrero de 2025.

MCA FABIÁN FRANCISCO VANOYE LARA
Secretario de Facultad



Universidad Veracruzana
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia